

Piñas, 28 de Agosto del 2017

Señor

JHONNATAN JAVIER CORDOVA AGUILAR

Ciudad.-

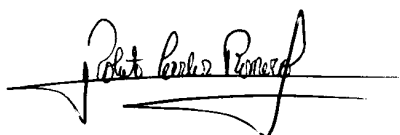
De mi consideración:

Cúpleme informarle que de conformidad con la Cláusula Sexta, Disposición Transitoria de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía MINERA **FAIQUE&GOLD S. A** ha sido designado GERENTE GENERAL de la misma, por un período de **DOS AÑOS**.-

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, de conformidad con lo que establece el literal a) del Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social.

La Compañía MINERA **FAIQUE&GOLD S. A.**, se constituyó mediante Escritura Pública autorizada el 28 de Agosto del 2017, ante la Notaria Segunda del Cantón Piñas, Doctora Glenda Paola Romero Ulloa.

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.



ROBERTO CARLOS ROMERO AGUIRRE
PRESIDENTE

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía MINERA **FAIQUE&GOLD S. A.**, para el cual he sido elegido.-

Piñas, 28 de Agosto del 2017.-



JHONNATAN JAVIER CORDOVA AGUILAR

C.C. 1104674856

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 64

Fecha de Repertorio: 19-sep-2017

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PIÑAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS No. 38 en las fojas 114 a 116 del Tomo 1 celebrado entre: ([CORDOVA AGUILAR JHONNATAN JAVIER en calidad de GERENTE GENERAL], [COMPAÑIA MINERA FAIQUE&GOLD S.A. en calidad de COMPAÑÍA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
CORDOVA AGUILAR	1104674856	99	Nombramiento

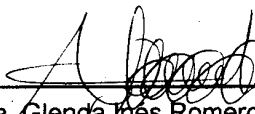
Piñas, martes 19 de septiembre de 2.017

Impreso a las: 16:59:58

Elaborado por: J.V.G.E



2*


Dra. Glenda Inés Romero Romero
Registradora de la Propiedad y Mercantil

